



# Diputados aprueban reforma contra el maíz transgénico



**Morelia, Michoacán (MiMorelia.com).**- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que busca prohibir **el cultivo de maíz transgénico en México**, con el objetivo de proteger y conservar las variedades de maíces nativos. La iniciativa, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, recibió el respaldo mayoritario de los diputados de Morena y sus aliados.

**Con 29 votos a favor**, 6 en contra y 2 abstenciones, las y los legisladores aprobaron reformas a los artículos 4 y 27 de la Constitución Política, estableciendo la importancia de la conservación de los maíces nativos como parte fundamental de la seguridad alimentaria del país.

Durante el debate, legisladores resaltaron que esta medida busca proteger la biodiversidad y fortalecer la producción agrícola local, además de preservar un patrimonio cultural que ha sido base de la alimentación de los mexicanos durante siglos.

<https://mimorelia.com/noticias/mexico/diputados-aprueban-reforma-contra-el-ma%C3%ADz-transg%C3%A9nico>